

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Internacional de La Rioja	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	26004032	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Jazz y Música Moderna		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Jazz y Música Moderna por la Universidad Internacional de La Rioja			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Virginia Montiel Martín	Responsable de programas ANECA		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	16609588T		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan Pablo Guzmán Palomino	Secretario General		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	24236227T		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Víctor Padilla Martín-Caro	Decano de la Facultad		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	50091143H		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de la Paz, 137	26006	Logroño	676614276
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
virginia.montiel@unir.net	La Rioja		902877037



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: La Rioja, AM 23 de marzo de 2023
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Jazz y Música Moderna por la Universidad Internacional de La Rioja	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Música y artes del espectáculo		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Internacional de La Rioja				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
077		Universidad Internacional de La Rioja		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	48	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad Internacional de La Rioja

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
26004032	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

1.3.2. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
150	150	



	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	49.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	22.0	48.0
RESTO DE AÑOS	22.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://static.unir.net/documentos/normativa_permanencia_estudiante.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
RG1 - Desarrollar ideas musicales con sentido equilibrado en el trinomio armónico-melódico-rítmico en improvisaciones y composiciones propias.
RG2 - Desarrollar la creatividad sobre aspectos rítmicos del repertorio estándar de Jazz y Música Moderna.
RG3 - Aplicar, de manera crítica y analítica, los conocimientos de las diferentes tendencias en Jazz y Música Moderna ante nuevas propuestas musicales de fusión de estilos para analizar cómo una determinada pieza musical ha sido construida.
RG4 - Emplear conocimientos avanzados de armonía de Jazz y Música Moderna en composiciones e improvisaciones propias.
RG5 - Emplear herramientas informáticas de notación, grabación, edición, mezcla y masterización de sonido para la composición de propuestas musicales de Jazz y Música Moderna.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
RT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de estos.
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
RE1 - Crear solos improvisados originales para las diferentes formas del repertorio de Jazz.
RE2 - Inventar ideas melódico-rítmicas singulares mediante el uso de recursos de improvisación para componer en propuestas de Jazz y Música Moderna.
RE3 - Analizar el valor de los distintos recursos estilísticos, armónicos y tímbricos, empleados en obras de vanguardia del Jazz y sus fusiones con la música moderna.
RE4 - Adaptar melodía y ritmo armónico en diferentes propuestas de estándares de Jazz con métricas innovadoras y originales.
RE5 - Emplear adecuadamente los silencios tanto en la creación musical instantánea como en diferido, con el fin de facilitar una mejor comprensión de los conceptos que se quieren transmitir al oyente a través de la pieza musical.
RE6 - Identificar auditivamente y en partitura los recursos empleados en improvisaciones de Jazz y Música Moderna para su posterior análisis crítico.
RE7 - Elegir las técnicas de orquestación más adecuadas para crear arreglos de composiciones existentes en Jazz y Música Moderna.
RE8 - Subdividir rítmicamente una misma métrica de diferentes maneras para explorar las posibilidades rítmicas de un groove.
RE9 - Alcanzar conocimientos técnicos suficientes para el registro de audio y vídeo de cualquier propuesta musical y agrupamiento instrumental/vocal de Jazz y Música Moderna.
RE10 - Planificar la mezcla de una grabación de Jazz para diseñar su masterización.
RE11 - Componer armonías alternativas avanzadas a las progresiones estándares para enriquecer y arreglar temas estándares de Jazz.
RE13 - Identificar qué grooves se pueden implementar para una misma melodía.



RE15 - Elaborar un trabajo musical original que integre los conocimientos adquiridos en el Máster acerca de la composición e improvisación en el ámbito del Jazz y sus fusiones con la Música Moderna.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

El órgano encargado de la gestión del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional.

La admisión definitiva en el título es competencia de la Comisión de Admisiones del mismo, que está compuesta por, al menos:

Responsable del título (que puede delegar en un profesor del título).

Responsable de Acceso y Verificaciones.

De acuerdo con el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, para el acceso a las enseñanzas oficiales de máster se requerirá:

1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.

2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

Requisitos de admisión

Criterios de admisión

Para ser admitido en el Máster, es necesario:

1. Tienen prioridad aquellos candidatos con Estar en posesión de un Título Superior de Música de Conservatorio en cualquier la especialidad de (composición, dirección, musicología, pedagogía, interpretación, etc.). Procede destacar que el título Superior de Música en la especialidad de que se trate, queda incluido a todos los efectos en el nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior y será equivalente al título universitario de grado. Siempre que la normativa aplicable exija estar en posesión del título universitario de Grado, se entenderá que cumple este requisito quien esté en posesión del título Superior de Música.

2. Adicionalmente podrán acceder aquellos candidatos, que además de cumplir los requisitos de acceso previamente especificados que señala la legislación vigente, superen una **prueba instrumental técnica de admisión**.

Esta prueba de admisión tiene como fin que el candidato pueda demostrar unos conocimientos musicales técnicos suficientes para el seguimiento del máster, a tal fin:

- El candidato debe enviar tres interpretaciones musicales grabadas en vídeo, donde se le pueda ver de cuerpo entero, y escuchar adecuadamente, interpretando tres piezas musicales; pudiendo el candidato elegir entre:
 - un blues y dos estándares de jazz; o bien
 - tres obras de música clásica donde el candidato demuestre habilidades instrumentales.
- La grabación debe tener nitidez suficiente como para distinguir de manera visual al interprete y, adicionalmente, el candidato debe mostrar a cámara su documento de identidad para poder comprobar su identidad.

Únicamente los candidatos, de este perfil adicional, que superan esta prueba de acceso pueden ser admitidos en el Máster:

Criterios de selección

Satisfechos los requisitos previamente mencionados y, solo en el caso de que el número de solicitudes de plaza que cumplen con los requisitos recogidos en las vías de acceso exceda al número de plazas ofertadas, en la resolución de las solicitudes de admisión se tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Acceden en primer lugar los candidatos con Título Superior de Música de Conservatorio en cualquier la especialidad de interpretación, ordenándose según la nota media del expediente correspondiente.
- En segundo lugar, acceden los candidatos que han realizado y superado la prueba instrumental técnica de admisión, ordenándose según la nota media obtenida en la prueba instrumental de admisión realizada.

Esta prueba se evalúa con una nota numérica, con un decimal y situada entre 0 y 10 puntos, que resulta de la realización de la media aritmética de las calificaciones individuales recibidas para cada una de las tres interpretaciones.



Se otorgan 10 puntos como máximo por cada una de las tres interpretaciones, expresándose también su valoración con una nota numérica con un decimal. Solo aquellos candidatos que tras la realización de la media aritmética de las calificaciones individuales recibidas para cada una de las tres interpretaciones obtienen **al menos 15,5 puntos sobre los 30,10 puntos totales son considerados como APTOS**. Dentro de la valoración realizada de 10 puntos en cada una de las tres interpretaciones se valora para cada una de ellas:

1. Pulso: mantenimiento del pulso a lo largo de toda la interpretación (máximo de 2 puntos).
2. Precisión: si el candidato es capaz de aplicar con limpieza, control y seguridad los diversos recursos técnicos en la ejecución de la obra que interpreta (máximo de 2 puntos).
3. Fluidez y concentración: dominio de la dificultad del repertorio elegido (máximo de 2 puntos).
4. Posición corporal: mantenimiento a lo largo de la interpretación de una posición corporal adecuada a las características físicas individuales basada en la relajación y naturalidad (máximo de 2 puntos).
5. Volumen: si el intérprete es capaz de producir un sonido con volumen y calidad sonora estables (máximo de 1 punto).
6. Agógica y dinámica: control sobre el rango dinámico y las desviaciones expresivas de tempo propias de las piezas que se interpretan (máximo de 1 punto).

ANEXO: NORMATIVA APLICABLE

REGLAMENTO DE ACCESO Y ADMISIÓN A ESTUDIOS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:

https://static.unir.net/documentos/reglamento_acceso_admision_e_o_unir.pdf

(La limitación de 10000 palabras incluida en el aplicativo del Ministerio no nos permite aportar el texto completo, por ello se aporta el enlace de descarga).

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Según el Real Decreto 822/2021, este apartado no figura en el modelo de memoria para la solicitud de verificación del plan de estudios de un título universitario oficial indicado en el Anexo II.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

3.1. Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

Los egresados del título propio de UNIR "Máster en Interpretación y Composición de Jazz y Música Moderna" impartido desde el curso 2020-2021, que se extingue con la implantación del nuevo Máster Universitario, podrán reconocerse los 36 ECTS provenientes de las seis asignaturas (6 ECTS cada una) que conforman dicho título propio, conforme a lo indicado en el artículo 10.6 del Real Decreto 822/2021.

De este modo, se incluye en la aplicación del Ministerio un documento en formato PDF referido a la "Memoria del título propio de Máster en Interpretación y Composición de Jazz y Música Moderna", que incluye todos los apartados requeridos, para aquellos casos en los que el correspondiente Título propio haya sido extinguido y sustituido por un Título oficial.



El límite de 36 créditos ECTS es únicamente aplicable de manera excepcional a los estudiantes provenientes del título propio de UNIR "Máster en Interpretación y Composición de Jazz y Música Moderna" en función de la **tabla de equivalencias** que aparece al final de la memoria del título propio, en el epígrafe denominado "Mecanismos de adaptación y enseñanzas a extinguir".

El resto de los títulos propios se rige por el límite del 15 % del total de créditos establecido en el art. 10.5 del Real Decreto 822/2021. Así, se fijan, de acuerdo con la Normativa de UNIR de reconocimiento y transferencia de créditos, los siguientes límites y criterios para poder proceder a este reconocimiento:

El máximo de créditos que podrá ser objeto de reconocimiento, tanto por experiencia profesional o laboral previa, como por haber superado estas enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá ser superior, en su conjunto, a 9 créditos, correspondientes, según el artículo 10.5 del RD 822/2021, al 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

El reconocimiento no incorporará calificación numérica ni computará a efectos de baremación de expediente.

Solo se admitirán aquellos estudios propios o de formación permanente en los que se garantice una adecuada evaluación del proceso formativo. A tal fin, en ningún caso, la simple asistencia podrá ser medio suficiente para acreditar la adquisición de competencia alguna. Tampoco serán aceptadas las acreditaciones o certificaciones expedidas por Departamentos o unidades universitarias que no tengan claras competencias en materia de títulos no oficiales.

De no estar específicamente delimitado el perfil competencial del estudio universitario no oficial de origen, solo será posible el reconocimiento en caso de que exista una inequívoca equivalencia entre los conocimientos y competencias adquiridas con alguna o algunas materias concretas del título de destino.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

1) Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento.

El Real Decreto 822/2021 fija el límite máximo de reconocimiento a partir de experiencia profesional y laboral en el 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En el caso de un máster de 60 ECTS, esto equivale a 9 ECTS.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que la experiencia laboral y profesional aportada por el estudiante debe proporcionar los mismos resultados del proceso de formación y de aprendizaje que se adquieren con las asignaturas reconocidas, podrán ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional y laboral, entre otras, las siguientes:

Sonido y Herramientas Tecnológicas (6 ECTS).

El Departamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos revisará la documentación aportada en cada caso, para verificar que se cumplen los requisitos descritos en el apartado anterior. Asimismo, teniendo en cuenta la diversidad de experiencias profesionales que los estudiantes pueden aportar, se podrán realizar otros reconocimientos siempre que, siguiendo las directrices del Real Decreto 822/2021, dicha experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título universitario oficial.

2) Definición del tipo de experiencia profesional y laboral que podrá ser reconocida y 3) Justificación de dicho reconocimiento en términos de resultados del proceso de formación y de aprendizaje ya que el perfil de egresados ha de ser el mismo.

La experiencia profesional y laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con los resultados del proceso de formación y de aprendizaje inherentes a dicho título.

La documentación aportada incluirá, en su caso, contrato laboral con alta en la Seguridad Social acreditado mediante certificado de vida laboral; credencial de prácticas de inserción profesional; certificados de formación de personal; memoria de actividades desempeñadas y/o cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con los resultados del proceso de formación y de aprendizaje inherentes al título.

El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de la asignatura mencionada es el que se describe en la siguiente tabla:

Materia	Asignatura (n° ECTS)	Resultados de aprendizaje Específicos	Justificación
Tecnología Jazz y Música Moderna	Sonido y Herramientas Tecnológicas (6 ECTS)	RE9, RE10	<u>Tipo de entidad:</u> estudio de grabación, mezcla, edición y <i>mastering</i> , productoras



audiovisuales, grabaciones de audio y vídeo realizados para artistas independientes, o en programas de televisión, radio u análogos. Duración: periodo mínimo de 360 horas. Tareas desempeñadas: grabación, edición, mezcla, masterización, sincronizar audio con vídeo, producciones con instrumentos MIDI.

Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Internacional de La Rioja

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:

<https://static.unir.net/documentos/normativa-RTC.pdf>

(La limitación de 10000 palabras incluida en el aplicativo del Ministerio no nos permite aportar el texto completo, por ello se aporta el enlace de descarga).

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Sesiones presenciales virtuales		
Sesiones virtuales asíncronas		
Estudio del material básico		
Lectura del material complementario		
Trabajos y casos prácticos		
Test de evaluación		
Talleres prácticos virtuales		
Tutorías		
Análisis compositivo síncrono		
Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster		
Lectura de material en el aula virtual (TFM)		
Tutorías (TFM)		
Sesiones presenciales virtuales grupales de Trabajo Fin de Máster		
Elaboración del Trabajo Fin de Máster		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.		
Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje -servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Participación del estudiante		
Trabajos, talleres y/o casos		
Test de evaluación		
Examen final		
Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster		
Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster		
Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Teoría de Jazz y Música Moderna		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
12		



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Armonía Moderna Avanzada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Audición y Análisis Crítico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Denominación de la asignatura	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LAS ASIGNATURAS	
Armonía Moderna Avanzada	BÁSICOS	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10
	GENERALES	RG4
	ESPECÍFICOS	RE3, RE4, RE11
	TRANSVERSALES	RT1, RT2
Audición y Análisis Crítico	BÁSICOS	CB6, CB9
	GENERALES	RG3
	ESPECÍFICOS	RE6
	TRANSVERSALES	RT1, RT2

5.5.1.3 CONTENIDOS

Armonía Moderna Avanzada

La asignatura parte de los sonidos más genuinos del Jazz estándar y de sus fusiones con otras músicas, para adentrarse en qué posibilidades armónicas podrían aplicarse en acordes y progresiones, con el objetivo de cambiar y/o enriquecer la sonoridad tímbrica y armónica de una pieza a la vez que se facilitan nuevos recursos armónicos y tímbricos para cuando haya que improvisar sobre ella.

Se destacan los contenidos más importantes de la asignatura:

- Recursos para la aplicación de los *Coltrane Changes*.
- Recursos armónicos y tímbricos (recursos de color) para progresiones armónicas de Jazz.
- Movimiento de voces internas en progresiones armónicas de Jazz.
- Aplicación de armonías no funcionales de Jazz y música moderna.
- Recursos avanzados de armonía modal de Jazz.
- Intercambios modales en Jazz y música moderna.
- Sustituciones armónicas en Jazz y música moderna.

Audición y Análisis Crítico

Mediante la transcripción y análisis de composiciones y solos improvisados, se abordarán dos aspectos de manera práctica. En primer lugar, la evolución musical (melodías, armonías, ritmos, formas) en correlación a la historia del Jazz desde el período de las *big bands* (1930-1940) hasta la actualidad, incluyendo las diferentes fusiones con la música moderna (rock, pop, latin, hip-hop, etc.). En segundo lugar, las técnicas de transcripción para extraer recursos musicales desde la información que los temas, solos, armonías, formas, etc., contienen.

Siguen los contenidos más importantes de la asignatura:

- Identificación de parámetros y elementos que estructuran el discurso musical.
- Estrategias y técnicas para la transcripción.
- Sistemas de notación.
- Técnicas armónicas: características estéticas, armonización y re-armonización.
- Análisis crítico de composiciones originales de referentes de Jazz como:
 - Billy Strayhorn
 - Wayne Shorter
 - Thelonious Monk
 - Steve Swallow
- Análisis crítico de improvisaciones referentes en música moderna como:
 - Herbie Hancock
 - Miles Davis
- Transcripción avanzada:
 - Articulación, colocación temporal, dinámicas, legato.
 - Amalgamas, modulaciones métricas, etc.
- Fusiones del jazz con la música moderna: rock, pop, latin, hip hop.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las 12 horas de esta materia destinadas a la actividad formativa de **Talleres prácticos virtuales** corresponden a la asignatura "Audición y Análisis Crítico".



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RG3 - Aplicar, de manera crítica y analítica, los conocimientos de las diferentes tendencias en Jazz y Música Moderna ante nuevas propuestas musicales de fusión de estilos para analizar cómo una determinada pieza musical ha sido construida.		
RG4 - Emplear conocimientos avanzados de armonía de Jazz y Música Moderna en composiciones e improvisaciones propias.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
RT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de estos.		
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
RE3 - Analizar el valor de los distintos recursos estilísticos, armónicos y tímbricos, empleados en obras de vanguardia del Jazz y sus fusiones con la música moderna.		
RE4 - Adaptar melodía y ritmo armónico en diferentes propuestas de estándares de Jazz con métricas innovadoras y originales.		
RE6 - Identificar auditivamente y en partitura los recursos empleados en improvisaciones de Jazz y Música Moderna para su posterior análisis crítico.		
RE11 - Componer armonías alternativas avanzadas a las progresiones estándares para enriquecer y arreglar temas estándares de Jazz.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	30	100
Sesiones virtuales asíncronas	12	0
Estudio del material básico	124	0
Lectura del material complementario	90	0
Trabajos y casos prácticos	52	0
Test de evaluación	8	0
Talleres prácticos virtuales	12	16.7
Tutorías	32	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.		
Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje -servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.		



Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	20.0
Trabajos, talleres y/o casos	20.0	40.0
Test de evaluación	0.0	20.0
Examen final	60.0	60.0

NIVEL 2: Composición de Jazz y Música Moderna

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	18

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Taller de Composición de Jazz y Música Moderna

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Arreglos Avanzados de Jazz y Música Moderna		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de Orquestación Moderna		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Denominación de la asignatura	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LAS ASIGNATURAS	
Taller de Composición de Jazz y Música Moderna	BÁSICOS	CB7, CB8
	GENERALES	RG1, RG5
	ESPECÍFICOS	RE1, RE2, RE12 , RE13, RE14
	TRANSVERSALES	RT1, RT2
Arreglos Avanzados de Jazz y Música Moderna	BÁSICOS	CB7, CB8
	GENERALES	RG4, RG5
	ESPECÍFICOS	RE3, RE4, RE11, RE13, RE14
	TRANSVERSALES	RT1, RT2
Técnicas de Orquestación Moderna	BÁSICOS	CB7, CB8
	GENERALES	RG3, RG5
	ESPECÍFICOS	RE3, RE4, RE7, RE13
	TRANSVERSALES	RT1, RT2
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Taller de Composición de Jazz y Música Moderna En esta asignatura el alumno debe escribir un conjunto de piezas para agrupaciones instrumentales de pequeño formato en el ámbito del Jazz y su fusión con la música moderna. Se trabajan distintas formas musicales y los alumnos deberán entregar sus partituras y audios, sean generados con instrumentos virtuales (Sibelius, Musescore, etc.) o reales (una formación, solista, etc.) en caso de disponer de esa posibilidad. - Introducción y desarrollo compositivo en el Jazz y Música Moderna. - Creación de frases: tipología y posibilidades. - Creación de melodías: combinación de frases, ordenación del contenido, etc. - Escritura de solos: aplicación de recursos avanzados. - Escritura en formas comunes y no comunes. - Armonización del material melódico. - Recursos rítmicos para establecer diferentes <i>grooves</i>. Técnicas de Orquestación Moderna En esta asignatura se analiza la orquestación mediante ejemplos de partituras y audios de diversos estilos dentro de Jazz y la música moderna, atendiendo a posibilidades y resultados sonoros. Los instrumentos virtuales (Musescore, Sibelius, por ejemplo) y los editores de partituras proporcionan una ayuda como primera aproximación al sonido que se va a conseguir para que el alumno pueda realizar las actividades de la asignatura. - Timbre y registro de los instrumentos de cuerda, viento, eléctricos y percusión. - Formaciones comunes de jazz: trío, cuarteto, quinteto. - La adición de un cuarteto de cuerdas a una formación común. - Técnicas de orquestación para Big Band. - Elementos de Latin Jazz. - Orquestación en formaciones no convencionales: <i>Birth of the Cool</i>, Gil Evans. <i>Sketches of Spain</i>, Gil Evans. Arreglos Avanzados de Jazz y Música Moderna Esta asignatura se centra en diferentes posibilidades de reinención para temas existentes en una estética de jazz (swing, even, New Orleans, etc.) o de alguna de sus fusiones con la música moderna (rock, latin, etc.). Se busca estimular la creatividad para obtener un resultado original mediante la incorporación de nuevas secciones, así como la alteración de la forma original, re-armonización, cambio de métrica, diferentes patrones rítmicos, etc. - Cambio de métrica: adaptación melódica y rítmica. - Creación de patrones rítmicos propios dentro de una métrica. - Creación de nuevas armonías para una melodía dada. - Escritura de introducciones originales. - Creación de interludios. - Escritura de finales originales. - Aplicación de las técnicas de orquestación. - Posibilidades para la partitura orquestal y sus partes.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Las 24 horas de esta materia destinadas a la actividad formativa de Talleres prácticos virtuales corresponden a las asignaturas "Arreglos Avanzados de Jazz y Música Moderna" y "Técnicas de Orquestación Moderna". En esta materia el estudiante pone en práctica las habilidades adquiridas en las materias de Teoría y Tecnología de Jazz y Música Moderna, y realiza composiciones musicales destinadas a un entorno profesional.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RG1 - Desarrollar ideas musicales con sentido equilibrado en el trinomio armónico-melódico-rítmico en improvisaciones y composiciones propias.		
RG3 - Aplicar, de manera crítica y analítica, los conocimientos de las diferentes tendencias en Jazz y Música Moderna ante nuevas propuestas musicales de fusión de estilos para analizar cómo una determinada pieza musical ha sido construida.		
RG4 - Emplear conocimientos avanzados de armonía de Jazz y Música Moderna en composiciones e improvisaciones propias.		
RG5 - Emplear herramientas informáticas de notación, grabación, edición, mezcla y masterización de sonido para la composición de propuestas musicales de Jazz y Música Moderna.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
RT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de estos.		
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
RE1 - Crear solos improvisados originales para las diferentes formas del repertorio de Jazz.		
RE2 - Inventar ideas melódico-rítmicas singulares mediante el uso de recursos de improvisación para componer en propuestas de Jazz y Música Moderna.		
RE3 - Analizar el valor de los distintos recursos estilísticos, armónicos y tímbricos, empleados en obras de vanguardia del Jazz y sus fusiones con la música moderna.		
RE4 - Adaptar melodía y ritmo armónico en diferentes propuestas de estándares de Jazz con métricas innovadoras y originales.		
RE7 - Elegir las técnicas de orquestación más adecuadas para crear arreglos de composiciones existentes en Jazz y Música Moderna.		
RE11 - Componer armonías alternativas avanzadas a las progresiones estándares para enriquecer y arreglar temas estándares de Jazz.		
RE13 - Identificar qué grooves se pueden implementar para una misma melodía.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	45	100
Sesiones virtuales asíncronas	18	0
Estudio del material básico	186	0
Lectura del material complementario	135	0
Trabajos y casos prácticos	72	0
Test de evaluación	12	0
Talleres prácticos virtuales	24	16.7
Tutorías	48	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.		
Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje -servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.		



Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	20.0
Trabajos, talleres y/o casos	20.0	40.0
Test de evaluación	0.0	20.0
Examen final	60.0	60.0

NIVEL 2: Improvisación de Jazz y Música Moderna

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Improvisación Instrumental

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Creatividad Aplicada al Repertorio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Denominación de la asignatura	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LAS ASIGNATURAS	
Improvisación Instrumental	BÁSICOS	CB6, CB7, CB8, CB10
	GENERALES	RG1
	ESPECÍFICOS	RE1, RE2, RE4, RE5-RE+2
	TRANSVERSALES	RT1, RT2
Creatividad Aplicada al Repertorio	BÁSICOS	CB6, CB7, CB10
	GENERALES	RG2
	ESPECÍFICOS	RE1, RE2, RE4, RE8
	TRANSVERSALES	RT1, RT2
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Improvisación instrumental Los contenidos se centran en el desarrollo de la improvisación de estándares de Jazz desde motivos simples, para que el improvisador articule un discurso coherente sostenido en ideas concretas. Todas las improvisaciones (composiciones desarrolladas en tiempo real) de las actividades que se piden se deberán de entregar ejecutadas en el instrumento por medio de una grabación en vídeo, así como por escrito en formato partitura (transcripción). Se destacan los contenidos más importantes de la asignatura: • Estudio avanzado de una melodía. • Recursos rítmico-melódicos para los <i>grooves</i> de swing. • Desarrollo motivico en la improvisación: <i>blues, rhythm changes</i>, estándares. • El oído intuitivo como fuente improvisadora. • Recursos avanzados para la improvisación en balada y uptempo. • Improvisación en los <i>Coltrane Changes</i>. Creatividad Aplicada al Repertorio		



Esta asignatura se centra en aspectos rítmicos dentro del lenguaje del Jazz y la música moderna. Refuerza una base rítmica y amplía recursos que permitan enriquecer el discurso musical para el oyente. Se trabajan los patrones que aparecen en diferentes repertorios del Jazz y de sus fusiones con la música moderna, maneras de variarlos, las posibilidades de sus distintos tempos, métricas, así como otras maneras de caminar rítmicamente. El objetivo es expandir habilidades rítmicas tanto a nivel improvisación (tiempo real) como de composición (asíncrono).

- Medium swing en compases de amalgama.
- Subdivisión avanzada para la balada y up tempo: un punto de encuentro.
- Recursos avanzados para los *groove de Jazz Waltz*.
- Recursos rítmicos para diferentes géneros latín.
- La fusión del jazz con el pop Rock: recursos y limitaciones.
- Modulaciones métricas en estándares.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En esta materia se desarrollan en la actividad formativa **sesiones presenciales virtuales** los conceptos más teóricos mientras que las cuestiones más aplicadas se desarrollan en la actividad formativa **análisis compositivo síncrono**.

Para la realización de estas sesiones en la actividad formativa análisis compositivo síncrono se emplea un **software** que permite al profesor compartir a tiempo real la reproducción en vídeo y audio de la entrega del alumno y revisarla con su presencia, pudiendo pausar aquellos momentos de especial interés para señalar puntos fuertes y débiles. A su vez, el profesor puede tener un instrumento musical, como por ejemplo un teclado, conectado directamente al **software**, con el fin de ilustrar las posibilidades de mejora y otros aspectos a los que se refiera. También puede conectar una base de acompañamiento grabada para improvisar a tiempo real para los alumnos o herramientas de ensayo, como un metrónomo.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

RG1 - Desarrollar ideas musicales con sentido equilibrado en el trinomio armónico-melódico-rítmico en improvisaciones y composiciones propias.

RG2 - Desarrollar la creatividad sobre aspectos rítmicos del repertorio estándar de Jazz y Música Moderna.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

RT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de estos.

RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

RE1 - Crear solos improvisados originales para las diferentes formas del repertorio de Jazz.

RE2 - Inventar ideas melódico-rítmicas singulares mediante el uso de recursos de improvisación para componer en propuestas de Jazz y Música Moderna.

RE4 - Adaptar melodía y ritmo armónico en diferentes propuestas de estándares de Jazz con métricas innovadoras y originales.

RE5 - Emplear adecuadamente los silencios tanto en la creación musical instantánea como en diferido, con el fin de facilitar una mejor comprensión de los conceptos que se quieren transmitir al oyente a través de la pieza musical.

RE8 - Subdividir rítmicamente una misma métrica de diferentes maneras para explorar las posibilidades rítmicas de un groove.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	30	100
Sesiones virtuales asíncronas	12	0
Estudio del material básico	118	0
Lectura del material complementario	90	0
Trabajos y casos prácticos	64	0
Test de evaluación	8	0



Tutorías	32	30
Análisis compositivo síncrono	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.		
Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje -servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	20.0
Trabajos, talleres y/o casos	20.0	40.0
Test de evaluación	0.0	20.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Tecnología de Jazz y Música Moderna		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sonido y Herramientas Tecnológicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Denominación de la asignatura	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LAS ASIGNATURAS	
Sonido y Herramientas Tecnológicas	BÁSICOS	CB7, CB10
	GENERALES	RG5
	ESPECÍFICOS	RE9, RE10
	TRANSVERSALES	RT1, RT2
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Sonido y Herramientas Tecnológicas La asignatura está orientada a cubrir las necesidades de edición, mezcla y mastering en el ámbito de la grabación. Se trabajarán estos procesos por medio del software profesional tipo Pro-Tools. La asignatura también abarca técnicas de posproducción musical y de sincronización de música con vídeo. - Grabación y cadena de Audio. - Secuenciadores y principales librerías de sonido. - Software de audio tipo Reaper o Pro-Tools: - Edición de audio. - Ecuilización, efectos y proceso dinámico. - Mezcla y masterización. - Microfonos y técnicas microfónicas. - Audio digital y sincronización de audio/vídeo. - Orquestación a partir de sintetizadores y samplers. - Recursos de postproducción virtuales. - Secuenciación MIDI a medida que se realiza una composición		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Las 12 horas de esta materia destinadas a la actividad formativa de Talleres prácticos virtuales corresponden a la asignatura "Sonido y Herramientas Tecnológicas".		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RG5 - Emplear herramientas informáticas de notación, grabación, edición, mezcla y masterización de sonido para la composición de propuestas musicales de Jazz y Música Moderna.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
RT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de estos.		



RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
RE9 - Alcanzar conocimientos técnicos suficientes para el registro de audio y vídeo de cualquier propuesta musical y agrupamiento instrumental/vocal de Jazz y Música Moderna.		
RE10 - Planificar la mezcla de una grabación de Jazz para diseñar su masterización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	15	100
Sesiones virtuales asíncronas	6	0
Estudio del material básico	62	0
Lectura del material complementario	45	0
Trabajos y casos prácticos	20	0
Test de evaluación	4	0
Talleres prácticos virtuales	12	16.7
Tutorías	16	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.		
Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje -servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	20.0
Trabajos, talleres y/o casos	20.0	40.0
Test de evaluación	0.0	20.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Denominación de la asignatura	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LAS ASIGNATURAS	
Trabajo Fin de Máster	BÁSICOS	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10
	GENERALES	RG1, RG2, RG3, RG4, RG5
	ESPECÍFICOS	RE15
	TRANSVERSALES	RT1, RT2
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Trabajo Fin de Máster La materia de Trabajo de Fin de Máster se compone de una única asignatura obligatoria de 12 ECTS, a desarrollar en el segundo cuatrimestre, con el mismo nombre, que permite a los estudiantes del máster demostrar que han adquirido los resultados de aprendizaje esperados. En esta materia el estudiante realiza un ejercicio original, desarrollado bajo la dirección de un director de TFM, consistente en un trabajo de aplicación acorde con la naturaleza del máster, donde es capaz de sintetizar e integrar los diferentes conocimientos y resultados de aprendizaje que ha adquirido para ponerlos en práctica, de forma fehaciente, en la creación de las composiciones para así, prepararle para la práctica profesional. El TFM tendrá un carácter práctico con el fin de que el alumno disponga de un conjunto de obras que sirvan como carta de presentación de su labor como compositor e improvisador. Este TFM está pensado para un compositor e improvisador que desee seguir una carrera profesional y necesite disponer de una recopilación de obras de alta calidad en el ámbito del Jazz y de sus fusiones con la música moderna:		



- Composiciones propias.
- Arreglos originales de temas existentes de jazz y música moderna.
- Transcripción de improvisaciones.
- Análisis crítico de composiciones, arreglos e improvisaciones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

De acuerdo con el Real Decreto 822/2021, la defensa pública del Trabajo Fin de Máster tiene carácter obligatorio.

El trabajo fin de máster se realiza individualmente o de manera grupal, con el seguimiento continuo por parte de un profesor-director de TFM, durante la elaboración de este. En este máster se justifica la inclusión de la posibilidad de realizar el Trabajo Fin de Máster de manera grupal, debido a que responde a una realidad profesional que los egresados van a encontrarse: grupos y bandas de Jazz y Música Moderna colaborativas, donde cada miembro debe aportar trabajo compositivo propio para la consecución de un álbum y/o concierto.

Elaboración, defensa y evaluación de trabajos grupales de fin de máster

Elaboración

En el caso de que el trabajo de fin de máster se realice en grupo, se deberá incluir un apartado específico sobre la organización del grupo en el que se indicarán mecanismos de coordinación entre los miembros del grupo, que funcionará como un colectivo de músicos en el que cada miembro aporta una composición propia cuya integración da lugar al trabajo final. En dicho apartado específico se indicarán, además, los objetivos y las composiciones a realizar individualmente, así como la asignación de los responsables para cada una de ellas.

El director del TFM asegurará un correcto **seguimiento individual** de cada uno de los integrantes del grupo a través de **tutorías individuales (3 horas)**. Prestará especial atención a verificar las tareas individualmente realizadas por cada uno de los miembros y su evolución para asegurar que cada uno de los miembros del grupo avanza adecuadamente. **Además**, se realizarán **tutorías grupales (3 horas)** con todos los componentes de modo que se pueda garantizar el avance adecuado (tanto individual como grupal) y ajustes del proceso. Estas tutorías servirán de mecanismo corrector para los obstáculos que se puedan observar pudiendo el director del TFM reasignar tareas si el trabajo final se pudiese ver comprometido.

El estudiante que no cumpla la planificación de trabajo comprometida, podrá ser objeto de apercibimiento de expulsión del grupo por parte de su director de trabajo. La persistente falta de colaboración e incumplimiento por parte de alguno de los integrantes del grupo, previamente constatada por el director de TFM y después del correspondiente apercibimiento, podrá tener como consecuencia la expulsión del equipo. El estudiante que resulte expulsado pasará a la realización de un trabajo realizado de manera individual.

En caso de que un estudiante por, cualquiera que sea la causa, hubiera de abandonar un TFM grupal y con el fin de no generar daños al resto del grupo, el Director/Coordinador del título o la Comisión Académica del título, será la encargada de gestionar la reorganización del grupo y de las tareas que queden pendientes de entrega. Así mismo, deberán garantizar la asignación de un nuevo director para el estudiante que hubo de abandonar el grupo, pudiendo encomendarse esta tarea a la propia Comisión Académica o Director/Coordinador del título.

Defensa y evaluación

El director de un TFM en grupo debe realizar el informe de autorización de forma individual para cada uno de los componentes del grupo, teniendo en cuenta para ello el seguimiento individual que haya realizado de cada uno de ellos. Por ello, cabe la posibilidad de que no todos los miembros del equipo obtengan autorización para defensa.

Durante la defensa cada miembro del grupo presentará una de las partes, aunque se podrán dirigir las cuestiones que se consideren oportunas a cualquiera de sus componentes o solicitar a cualquier miembro que defienda y explique cualquier parte.

La calificación final se hará de manera individual a cada uno de los componentes del grupo, teniendo en cuenta sus aportaciones al trabajo final y la defensa individual de la parte que haya defendido y las contestaciones a las cuestiones planteadas.

Cabe recordar, según se indica en la ficha de la materia y en el apartado correspondiente a la planificación de las enseñanzas, que para el trabajo fin de máster la ponderación de los sistemas de evaluación es la siguiente:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster	20 %
Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster	30 %
Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster	50 %

La **evaluación final** tiene dos componentes: uno individual y otro grupal.

Individual:

"Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster". Representa el 30 % de la calificación final y refleja la exposición y defensa individual que el miembro del grupo realice.

"Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster". Representa el 50 % de la calificación final y refleja la calificación que la Comisión evaluadora realiza de la parte del trabajo bajo responsabilidad del estudiante.

De este modo, la calificación individualizada supone el 80 % de la evaluación final.

Grupal:

"Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster". Se valorará la integración de la composición entre los miembros del grupo. Representa el 20 % de la calificación final y, dado que, la estructura del TFM es única, será la misma calificación para todos los miembros del grupo.

De este modo, la calificación grupal supone el 20 % de la evaluación final.



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RG1 - Desarrollar ideas musicales con sentido equilibrado en el trinomio armónico-melódico-rítmico en improvisaciones y composiciones propias.		
RG2 - Desarrollar la creatividad sobre aspectos rítmicos del repertorio estándar de Jazz y Música Moderna.		
RG3 - Aplicar, de manera crítica y analítica, los conocimientos de las diferentes tendencias en Jazz y Música Moderna ante nuevas propuestas musicales de fusión de estilos para analizar cómo una determinada pieza musical ha sido construida.		
RG4 - Emplear conocimientos avanzados de armonía de Jazz y Música Moderna en composiciones e improvisaciones propias.		
RG5 - Emplear herramientas informáticas de notación, grabación, edición, mezcla y masterización de sonido para la composición de propuestas musicales de Jazz y Música Moderna.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
RT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de estos.		
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
RE15 - Elaborar un trabajo musical original que integre los conocimientos adquiridos en el Máster acerca de la composición e improvisación en el ámbito del Jazz y sus fusiones con la Música Moderna.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster	2	100
Lectura de material en el aula virtual (TFM)	5	0
Tutorías (TFM)	6	100
Sesiones presenciales virtuales grupales de Trabajo Fin de Máster	3	100
Elaboración del Trabajo Fin de Máster	344	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje -servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster	20.0	20.0



Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster	30.0	30.0
Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster	50.0	50.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Internacional de La Rioja	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	35	100	35
Universidad Internacional de La Rioja	Otro personal docente con contrato laboral	50	0	50
Universidad Internacional de La Rioja	Profesor Adjunto	15	100	15
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
0	0	0
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
Según el Real Decreto 822/2021, este apartado no figura en el modelo de memoria para la solicitud de verificación del plan de estudios de un título universitario oficial indicado en el Anexo II.		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.unir.net/universidad-online/manual-calidad-procedimientos/
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2023
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No aplicable.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
50091143H	Víctor	Padilla	Martín-Caro
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
virginia.montiel@unir.net	676614276	902877037	Decano de la Facultad



11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
24236227T	Juan Pablo	Guzmán	Palomino
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
virginia.montiel@unir.net	676614276	902877037	Secretario General
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
16609588T	Virginia	Montiel	Martín
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
virginia.montiel@unir.net	676614276	902877037	Responsable de programas ANECA



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :1_completo alegaciones.pdf

HASH SHA1 :BBDE6958E3140C2B302291103ADEF70C1718637D

Código CSV :629804537214053497069486

Ver Fichero: 1_completo alegaciones.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :8.2 completo_v1.pdf

HASH SHA1 :263BDD81E008FE4C0CAF66042A101151FB37923D

Código CSV :610833921310242076273572

Ver Fichero: 8.2 completo_v1.pdf



Apartado 4: Anexo 2

Nombre :Memoria título propio_alegaciones.pdf

HASH SHA1 :AAEF4B907B4D8FC5F0A162385674CB7FB3815F86

Código CSV :629807898745444841031169

Ver Fichero: Memoria título propio_alegaciones.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :4.1_completo alegaciones.pdf

HASH SHA1 :7351EF0222EEA1A6DBC48E79E818C20F8356D42F

Código CSV :629933947623873516873090

Ver Fichero: 4.1_completo alegaciones.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :5.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 :22BE873355A74D447B9047E05858C37FD95999B4

Código CSV :629809643660853277996825

Ver Fichero: 5.1 Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :5.2 completo.pdf

HASH SHA1 :B849B17173114FB1B684B6C0611A22E82CBC6658

Código CSV :559843862773076038374735

Ver Fichero: 5.2 completo.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :6_completo_aleg.pdf

HASH SHA1 :FDFAF4965757769E39D40C6861614B1BB389A265

Código CSV :629809893085423041776719

Ver Fichero: 6_completo_aleg.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Apartado_NO_APLICA.pdf

HASH SHA1 :AE1496A38D3B7456ADD23DB8E51D4B3AA6F1CA88

Código CSV :557389286524316868590998

Ver Fichero: Apartado_NO_APLICA.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :7. Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :AD992459EA7EF6976F6282947C61BCCD4B6B31A9

Código CSV :557389596865086468513669

Ver Fichero: 7. Cronograma de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf

HASH SHA1 :5A0D2BD3EABA7392FB0E1A1AEAC0507EE2D4AD36

Código CSV :557390043005225967422606

Ver Fichero: Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf



